

PUBLICACIÓN

El Suscrito Secretario del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Santiago de Cali

HACE SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos; a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas; así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución y formalización de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos administrativos; respecto del siguientes predios:

Nombre del Predio: *La Aurora*

Departamento: *Caldas*

Municipio: *Pensilvania*

Corregimiento:

Vereda: *Quebrada Negra*

Numero de Matricula Inmobiliaria: *114 – 3121*

Número de Cédula Catastral: *00-01-0001-0004-000*

Linderos: **NORTE:** *Partiendo desde el punto 4 en línea quebrada que pasa por los puntos 5,6,7,8,9,10, hasta llegar al punto 11 en una distancia de 546 metros con el predio catastral 17541000400010008000 inscrito a nombre de Martínez Marín Luis Ángel. Partiendo desde el punto 11 en línea quebrada que pasa por los puntos 12,13,14,15,16,17, hasta llegar al punto 18 en una distancia de 675 metros con el predio catastral 17541000400010082000 inscrito a nombre de Cardona Norena Magnolia. Partiendo desde el punto 18 en línea quebrada que pasa por los puntos 19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32 hasta llegar al punto 33 en una distancia de 1302 metros con el predio catastral 17541000100010007000 inscrito a nombre de Giraldo Quintero Jesús María; ORIENTE:* *Partiendo desde el punto 33 en línea quebrada que pasa por los puntos 34,35,36,37 hasta llegar al punto 38 en una distancia de 558 metros con el predio catastral 17541000100010005000 inscrito a nombre de Giraldo Velásquez Gloria Inés; SUR:* *Partiendo desde el punto 38 en línea quebrada que pasa por los puntos 39,40,41,42,43,44,45,46,47,48 hasta llegar al punto 49 en una distancia de 1538 metros con el predio catastral 17541000100010003000 inscrito a nombre de Arango López Luis Ángel y OCCIDENTE.* *Partiendo desde el punto 1 que línea quebrada que pasa por los puntos 2 y 3 hasta llegar al punto 4 en una distancia de 533 metros con el predio catastral 00-01-0001-0007-000 inscrito a nombre de Giraldo Quintero Jesús María.* Esta alinderación es tomada de la información suministrada por la *Unidad* en el libelo quien a su vez afirma que utilizó las coordenadas planas reales contenidas en la Resolución de adjudicación y el plano adjunto, previa validación a través de profesional técnico adscrito al área catastral de la Territorial Eje Cafetero de la *UAEGRTD.*

Nombre del Predio: *El Bosque*

Departamento: *Caldas*

Municipio: *Pensilvania*

Corregimiento:

Vereda: *Quebrada Negra*

Numero de Matricula Inmobiliaria: *114 – 16623*

Número de Cédula Catastral: *00-01-0001-0003-000*

Linderos: **NORTE:** Partiendo desde el punto 1 en línea quebrada que pasa por los puntos 2,3,4,5,6,7 hasta llegar al punto 8 en una distancia de 1538 metros con el predio 00-01-0001-0004-000 inscrito a nombre de Arango López Luis Ángel. Partiendo desde el punto 8 en línea quebrada que pasa por los puntos 9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26 hasta llegar al punto 27 en una distancia de 1912 metros con el predio 00-01-0001-0005-000 inscrito a nombre de Giraldo Velásquez Gloria Inés. Partiendo desde el punto 27 en línea quebrada que pasa por los puntos 28,29,30 hasta llegar al punto 31 en una distancia de 462 metros con el predio 00-01-0001-0006-00 inscrito a nombre de Arango Martínez Diego Hernando. Partiendo desde el punto 31 en línea quebrada que pasa por los puntos 32,33,34,35,36,37,38,39 hasta llegar al punto 40 en una distancia de 1097 metros con el predio 00-01-0001-0008-000 inscrito a nombre de Martínez Marín Luis Ángel; **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 40 en línea quebrada que pasa por los puntos 41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53, hasta llegar al punto 54 en una distancia de 1767 metros con el predio 00-01-0001-0003.-000 inscrito a nombre de Arango López Luis Ángel; **SUR:** Partiendo desde el punto 54 en línea quebrada que pasa por los puntos 55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85, 86,87 hasta llegar al punto 88 en una distancia de 4042 metros con el predio 00-01-0001-0007-000 inscrito a nombre de Giraldo Quintero Jesús María y **OCCIDENTE.** Partiendo desde el punto 88 en línea quebrada que pasa por los puntos 89,90,91,92, hasta llegar al punto 1 en una distancia de 1065 metros con el Municipio de Marulanda. Esta alinderación es tomada de la información suministrada por la Unidad en el libelo quien a su vez afirma que utilizó las coordenadas planas reales contenidas en la Resolución de adjudicación y el plano adjunto, previa validación a través de profesional técnico adscrito al área catastral de la Territorial Eje Cafetero de la UAEGRTD.

Datos de los solicitantes:

Luis Ángel Arango López

c.c. # 1.331.428

Luisa Elena Martínez de Arango

c.c. # 24.863.383

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Santiago de Cali bajo la partida 76001-31-21-001-2014-00124-00.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen.


ROSSVAN JOHAN BLANCO CASTELBLANCO

Secretario